



**XVI Congreso Internacional sobre Innovaciones en
Docencia e Investigación en Ciencias Económico Administrativas**

**EFFECTOS DEL PROGRAMA DE LA VIOLENCIA EN LA MUJER (PROVIOLEM)
CON EL FIN DE DISMINUIR LA VIOLENCIA, APLICADO A ALUMNOS DE LAS
LICENCIATURAS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE SONORA, UNIDAD CENTRO**

DRA. MARÍA FERNANDA ROBLES MONTAÑO ¹ Universidad de Sonora, México

DRA. JOSEFINA ANDRADE PACO ² Universidad de Sonora, México

MA. CIRO ROMO PUEBLA ³ Universidad de Sonora, México

ÁREA TEMÁTICA Y MESA: *Desarrollo integral de los alumnos*

RESUMEN

Este programa constituye un esfuerzo por evitar la falsificación de prácticas constantes discriminatorias, sexistas y busca promover la equidad entre los géneros como criterio de las acciones cotidianas en el Nivel Superior y en la comunidad escolar, creando vínculos formativos para el trabajo interdisciplinario y colectivo. Asimismo, reconoce el papel relevante en la conformación de lo masculino y lo femenino, así como la participación activa de los jefes y docentes de educación Superior en la construcción de la identidad genérica de los alumnos y alumnas, y su incidencia en el tipo de relaciones que se establecen entre ellos, por lo que resulta relevante generar espacios de reflexión, formación dirigidas al conocimiento y visualización de la problemática para la modificación de relaciones basadas en roles constantes que atentan contra la

equidad de género. El objetivo principal es Proponer una mejora para dicho problema que se ha venido presentando continuamente durante el periodo de 2013-1 a 2013-2. El trabajo de investigación es cuantitativo y descriptivo y se realizó con los alumnos del 5to. Semestre de las licenciaturas en Contaduría Pública y de Administración, del departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora De acuerdo a los resultados arrojados en nuestra nos damos cuenta que existen más mujeres que hombres, casadas con una edad de entre 22 a 24 años, que trabajan el 7% y tienen una desintegración familiar la mayoría por diferentes motivos, madres solteras, maltrato físico, etc.

Palabras Clave: Violencia, equidad, Nivel Superior, comunidad escolar.

¹ Doctora en Administración Educativa, Departamento de Contabilidad, Universidad de Sonora Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n Colonia Centro, Hermosillo, Son. México, Tel. 01 (662) 2592211, Fernanda@eca.uson.mx.

² Doctora en Ciencias Administrativas, Departamento de Contabilidad, Universidad de Sonora, Blvd. Encinas y Rosales s/n, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México, Tel. (662)259-22-11, correo electrónico: jandrdep@pitic.uson.mx.

³ Maestría en Administración, Departamento de Contabilidad, Universidad de Sonora Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n Colonia Centro, Hermosillo, Son. México, Tel. 01 (662) 2592211, Correo electrónico cromo@Eca.uson.mx.

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	4
I. MARCO TEÓRICO	4
1. Educación	4
2. Constructivismo	5
3. La Violencia Familiar	5
4. Violencia contra la Mujer en la Pareja	6
5. Maltrato de la mujer	6
II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6
1. <i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	7
2. <i>OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN</i>	8
3. <i>JUSTIFICACIÓN</i>	9
4. <i>DIAGNÓSTICO</i>	11
Aplicación de cuestionarios a los alumnos distribuidos por sexo	12
Aplicación de cuestionarios a los alumnos distribuidos por estado civil	12
Aplicación de cuestionarios a los alumnos distribuidos por edad	13
Aplicación de cuestionarios a los alumnos que trabajan y no trabajan	13
Aplicación de cuestionarios a los alumnos relacionados con la desintegración familiar	14
RESULTADOS Y PROPUESTAS	15
CONCLUSIONES	16
BIBLIOGRAFÍA	18

Introducción

En el Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Superior de México (2010) se afirma que: La violencia de género se presenta en las escuelas públicas del país, pero las características dependen del contexto social y la situación de marginación en donde se ubican las escuelas. En dicho documento resulta relevante que las diferentes figuras educativas incorporan un discurso positivo respecto de la igualdad en el trato de las mujeres y hombres, así como de la equidad; sin embargo, en su práctica realizan acciones diferenciadas entre el alumnado por cuestiones de sexo, poniendo de manifiesto que las diferencias de género las atribuyen a situaciones biológicas. (TC. Ontiveros Romero Jesús, Abril 20, 2011, 43).

La educación es una de las herramientas más poderosas con que cuenta el ser humano para desarrollar competencias que le ayuden a solucionar los retos de la vida en sociedad y contribuye a desarrollar en el individuo la movilización de recursos cognitivos que le permitirán hacer frente a los diferentes tipos de situaciones que irán conformando su personalidad. (Gimeno Sacristán, 2011,263).

Entre los objetivos de la Reforma Integral de Educación Superior se encuentra elevar la calidad educativa a partir de la implementación de un modelo basado en competencias. Una de las características de estos nuevos planes y programas es la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura, llamados temas transversales, por ser de relevancia social y ética; Por lo que se pueden involucrar, integrar o incorporar en más de una asignatura, entre estos: educación sexual y prevención de la violencia a través de la educación en Salud Sexual integral. (*Programa Estatal de Educación 2009-2015 del Estado de Sonora*. México. 2009).

1 Marco Teórico

I.1 Educación

En la Historia de México la educación siempre ha preparado y apoyado las grandes transformaciones y en particular en nuestro siglo, cada avance social ha ido acompañado de una renovación e impulso a las tareas educativas, afianzándolas, extendiendo sus beneficios y ensanchando nuestros horizontes.

La educación ha contribuido a labrar una parte fundamental de la identidad nacional y del sentimiento de pertenencia a una patria soberana, independiente y unida, ha sido el medio para asegurar la pertinencia de los atributos de nuestra cultura y del acrecentamiento de su vitalidad, la educación resume nuestra concepción de la democracia, el desarrollo y la convivencia nacional la cual enaltece al individuo y mejora a la sociedad, el derecho de la educación lleva implícito el deber de contribuir con el desenvolvimiento de las facultades del individuo al desarrollo de la sociedad (Ley General de Educación, 2010). .

Art. 3°. La enseñanza es libre, pero será laica la que se de en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

I.2. Constructivismo

Básicamente puede decirse es la idea de mantener que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una constitución propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia según la posición constructivista el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. La corriente constructivista se basa en el conocimiento de la mente sobre el mundo no es la mera copia del mundo exterior, ni es el puro producto de la mente. Depende indudablemente, de cómo es el mundo pero, a su vez, de la construcción adaptativa que del mundo hace cada persona, en consonancia con sus propios conocimientos y experiencias. Por lo tanto, el aprendizaje consiste el conjugar y confrontar o negociar el conocimiento entre lo que viene desde el exterior y lo que hay en el interior del alumno. (Mario Carretero 2010 P.21)

I.3 La Violencia Familiar,

Habitualmente este tipo de violencia no se produce de forma aislada, sino que sigue un patrón constante en el tiempo. Los principales sujetos pasivos son las mujeres, niños y personas dependientes. Lo que todas las formas de violencia familiar tienen en común es que constituyen

un abuso de poder y de confianza. Dada la complejidad y variedad del fenómeno, es muy difícil conocer sus dimensiones globales. (González L.2010 P. 47. Violencia Emocional o Psicológica miércoles, 14 de septiembre de 2009).

1.4 Violencia contra la Mujer en la pareja:

Graffiti contra la violencia sexista 2011. Cada silueta se corresponde con una mujer muerta a manos de su pareja. Un símbolo identifica el tipo de violencia sufrida.

La idea de la sumisión de la mujer como mejor forma para asegurar la paz dentro del matrimonio está todavía arraigada entre nosotros. (Inés Alberdi, 2010, P.560)

I.5 Maltrato Familiar:

Cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, lesiones de cabeza, envenenamiento, etc.), que no es accidental y que provoca un daño físico o enfermedad en un niño o adulto puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso. El maltrato físico no se asocia a ningún grupo étnico, si no que se manifiesta en todas las clases sociales, religiones y culturales

II. Metodología de la Investigación

El trabajo de investigación es cuantitativo y descriptivo y se realizó con los alumnos del 5to. Semestre de las licenciaturas en Contaduría Pública y de Administración, del departamento de contabilidad de la Universidad de Sonora para realizar la investigación se desarrollaron métodos teóricos, tales como análisis, síntesis, con base en el enfoque de sistemas realizándose una búsqueda bibliográfica para conocer la teoría y apoyar a la práctica durante la investigación de campo con la finalidad de proveer la retroalimentación necesaria para caracterizar de la manera más integral posible los fenómenos utilizados, aportar información relevante y permitir una adecuada capacitación para la implementación del programa PROVIOLEM en la disminución de la violencia para hacer una medición de lo que se intenta analizar, se desarrolló un esquema de congruencia con el objetivo de mostrar los ítems del instrumento de evaluación.

VARIABLE	INDICADORES	PREGUNTAS ESCALA DE LIKERT
Violencia Familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo - Estado civil - Edad - Trabajo - Desintegración familiar - Madres solteras - Maltrato físico - Violación 	<p>1.- QUE SEXO ERES? 1) HOMBRE 2) MUJER</p> <p>2.- ESTADO CIVIL 1) SOLTERO (A) 2) DIVORCIADO (A) 3) VIUDO (A) 4) CASADO (A) 5) MADRE SOLTERA</p> <p>3.- CUANTO AÑOS TIENES?</p> <p>4.- ESTAS TRABAJANDO ACTUALMENTE? SI NO</p> <p>5.- ESTAS VIVIENDO LA DESINTEGRACION FAMILIAR? SI NO</p> <p>6.- HAZ RECIBIDO MALTRATO FISICO? SI NO</p> <p>7.- HAZ SIDO VIOLADA ALGUNA VEZ? SI NO</p>
Rendimiento Académico de alumnos	Reporte de datos proporcionados por el departamento de contabilidad y administración de la universidad de sonora	<p>- ¿Que síntomas presentan los alumnos?</p> <p>- ¿Que causas han provocado el rendimiento académico de los alumnos?</p> <p>- ¿Qué consecuencias trae la agresividad en las aulas de clases?</p>

Cuadro No.1

2.1. Planteamiento del Problema.

La investigación pretende dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los efectos que tiene la implantación de un programa de la violencia hacia la mujer en los alumnos de las licenciaturas en contaduría pública y de administración del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora?

El hogar es el lugar donde se presume que los hijos se encuentran protegidos y en el que pueden desarrollarse de la mejor forma, pues tienen la certeza que quienes habitan son de la familia y por lo tanto harán todo lo posible por brindarles un ambiente adecuado que les permite su crecimiento y desarrollo integral. Es el núcleo en donde el niño recibe amor, cariño, afecto, cuidados físicos sobre todo es el centro social único y vital para el aprendizaje de una serie de valores, actitudes, destrezas, habilidades, etc. que luego serán reforzadas en la escuela. (Erickson, 2009, 145).

Lamentablemente, en los últimos tiempos estamos siendo testigos de cómo el ambiente familiar se ve enrarecido por una serie de problemas que afectan al niño; particularmente nos referimos a la violencia familiar, la misma que usualmente se da entre los padres, provocando una serie de graves consecuencias en ellos, que van desde el trauma psicológico, los efectos físicos y un bajo nivel de desarrollo cognoscitivo.

En los últimos años se han producido una serie de fenómenos que han modificado la acción socializadora, en el núcleo familiar, conviven con espacios urbanos dándose un menor número de hermanos, abuelos, tíos en el seno familiar, de lo cual cada vez se tiene una mayor conciencia de lo que implica, desde el punto de vista educativo, la existencia de un hijo y hay que apoyarlo para su desarrollo, tanto en el ámbito educativo como en la familia (Pérez, 2011, 456).

La familia sigue constituyendo un grupo humano en el que influyen todo un conjunto de relaciones, vivencias e interacciones personales de difícil cuantificación. Constituye uno de los núcleos sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo (Luengo, 2010,302).

2.2. Objetivo de la Investigación.

- Realizar un diagnóstico sobre la importancia de la disminución de la violencia bajo la perspectiva del maestro y alumno a una proporción del 100.
- Implementar acciones de capacitación dirigidas a los profesores en servicio que coadyuven a la eliminación de la violencia hacia las mujeres.
- Proponer una mejora para dicho problema que se ha venido presentando continuamente durante el periodo de 2013-1 a 2013-2.

2.3. Justificación.

Eliminar la violencia de género es uno de los retos que se tienen desde el ámbito internacional, al ser una de las principales causas de muerte de la mujer en el mundo. La Organización de Naciones Unidas (2009) afirma que la violencia que sufren muchas mujeres, tanto en países desarrollados como en los no desarrollados, se relaciona con situaciones de desigualdad de las mujeres en todas las sociedades y que su origen se deriva en la estructura del matrimonio, en la familia y en la sociedad, por lo que es necesario considerar el contexto social e ideológico donde ocurre la violencia para comprender su naturaleza.

En México, el discurso oficial considera la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, lo cual se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación¹ cuyo propósito se centra en disminuir las brechas de desigualdad que existen entre hombres y mujeres. Asimismo, se han promulgado leyes como: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres². Sin embargo, estudios recientes argumentan que aun cuando existe un discurso jurídico e institucional que consideren la perspectiva de género, la sociedad ha naturalizado la cultura que marca las

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, eje 3 denominado "Igualdad de Oportunidades"

Rector de Educación 2007-2012, en congruencia con el eje 3 del PND contempla en el Objetivo 2 "Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad" incluyendo la de género.

² En Sonora desde 2008 se promulgaron las siguientes leyes: Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Sonora y, Ley para la igualdad entre mujeres y hombres en el estado de Sonora

diferencias de género en roles y estereotipos emocionales; asimismo, el establecimiento de la violencia como un modo de vida.

En el Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Superior de México (2010) se afirma que “la violencia de género se presenta en las escuelas públicas del país, pero las características dependen del contexto social y la situación de marginación en donde se ubican las escuelas” (pag.11). En dicho documento resulta relevante que las diferentes figuras educativas incorporan un discurso positivo respecto de la igualdad en el trato de niños y niñas, así como, de la equidad; sin embargo, en su práctica realizan acciones diferenciadas entre el alumnado por cuestiones de sexo, poniendo de manifiesto que las diferencias de género las atribuyen a situaciones biológicas.

La perspectiva de género propone “eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones”³

No obstante, que en el discurso oficial se considere la perspectiva de género y que a través de las instancias federales se promueva la equidad de manera transversal en las diferentes instituciones educativas, si no se cuentan con los conocimientos y las herramientas que les permitan identificar situaciones de violencia de género y de discriminación, se continuarán dando relaciones de violencia y exclusión, por lo que es necesario impulsar acciones formativas que coadyuven a generar una nueva conciencia que atienda a la diversidad a fin de ir consolidando una sociedad más justa y equitativa.

La educación es una de las herramientas más poderosas con que cuenta el ser humano para desarrollar competencias que le ayuden a solucionar los retos de la vida en sociedad. La educación ayuda a desarrollar en el individuo la movilización de recursos cognitivos que le

³ Definición de Perspectiva de Género en la Ley de Acceso a una Vida sin Violencia del Estado de Sonora.

permitirán hacer frente a los diferentes tipos de situaciones que irán conformando su personalidad.

Entre los objetivos de la Reforma Integral de Educación Superior se encuentra elevar la calidad educativa a partir de la implementación de un modelo basado en competencias. Una de las características de estos nuevos planes y programas es la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura, llamados temas transversales, por ser de relevancia social y ética se pueden involucrar, integrar o incorporar en más de una asignatura, entre estos: educación sexual y prevención de la violencia a través de la educación en salud sexual integral.

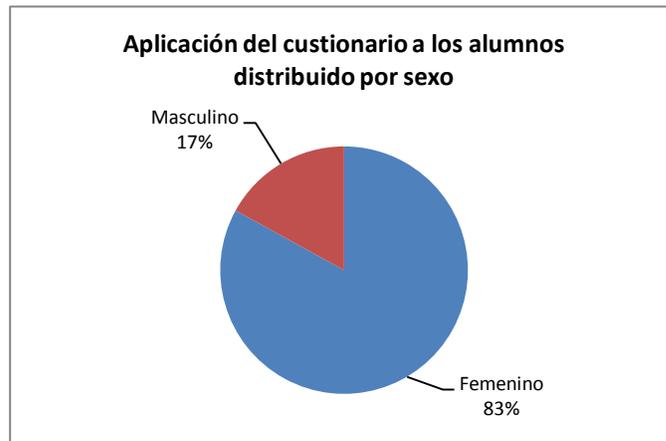
Por la magnitud de la violencia que vive actualmente la sociedad mexicana es urgente contar con ciudadanos que respeten los derechos humanos para desarrollar la convivencia desde la cultura de la democracia y la legalidad. Temas como: la salud, la sexualidad y el género se han convertido en un importante problema social, por ser elementos primordiales en la formación de competencias cívicas y éticas de los ciudadanos. En consecuencia, la prevención de la violencia es una necesidad inaplazable. De igual manera, la promoción de la salud sexual a través de la misma es una excelente estrategia de prevención. La educación en salud sexual integral con énfasis en la prevención de la violencia e impartida de manera eficiente, permite fortalecer los cimientos necesarios para lograr una cultura de paz.

4. Diagnostico

Diagnóstico del Efecto del Programa Previolem en disminución de la Violencia de la Mujer en los Alumnos del 5to. Semestre de la Carrera de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora.

Sexo:

La distribución por género que se presentó en la escuela de Contabilidad y Administración que muestra la Grafica No. 1.

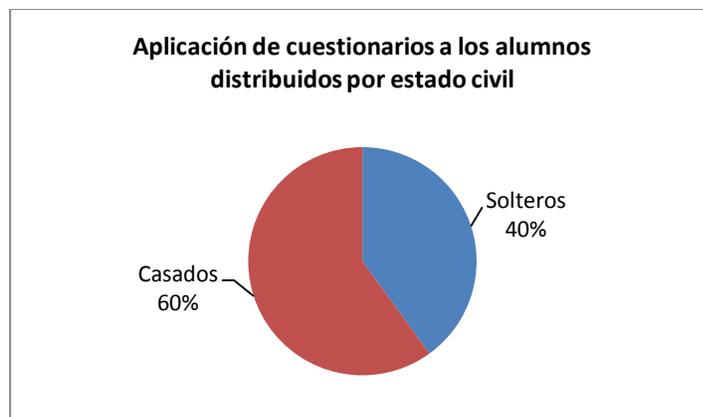


Elaborado por Dra. María Fernanda Robles Montaña, Dra. Josefina Andrade Paco, M.A. Ciro Romo Puebla.

De acuerdo con el gráfico No. 1 en la variable del sexo, se puede observar que la escuela de contabilidad y administración, la mayoría son de sexo femenino, lo que representa un 83% de la muestra aplicada, mientras que del sexo masculino está formado por el 17% masculino.

Estado Civil:

La distribución por estado civil que se presentó en la escuela de Contabilidad y Administración, que muestra en la gráfica No. 2

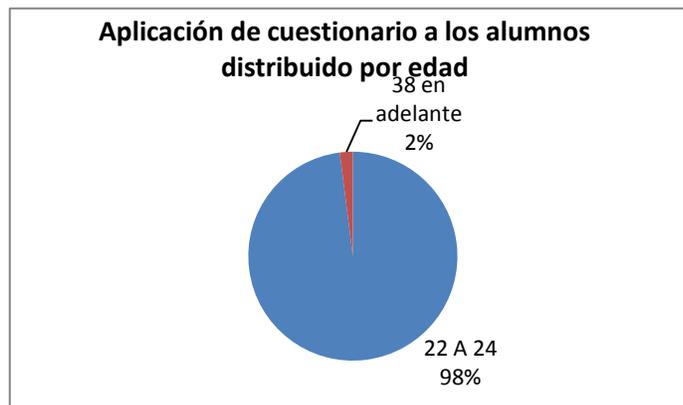


Elaborado por Dra. María Fernanda Robles Montaña, Dra. Josefina Andrade Paco, M.A. Ciro Romo Puebla.

De acuerdo a la gráfica No. 2 en variable de estado civil, se puede observar que la escuela de contabilidad y administración, la mayoría son solteros 40% y casados 60% de la muestra aplicada

Edad:

La distribución por edad que se presentó en la escuela de Contabilidad y Administración, se muestra en la gráfica No. 3

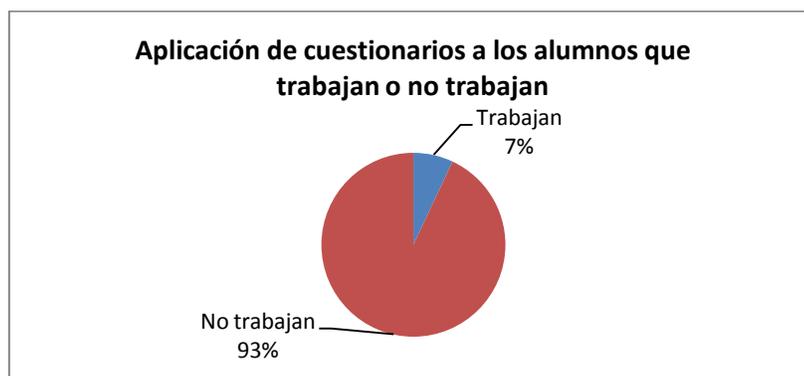


Elaborado por Dra. María Fernanda Robles Montaña, Dra. Josefina Andrade Paco, M.A. Ciro Romo Puebla.

De acuerdo a la gráfica No. 3 en variable por edades se puede observar que la escuela de contabilidad y administración el 98% son de 22 a 24 años y 2% de la edad de 38 años o más de la muestra aplicada.

Falta de Trabajo:

La distribución de las personas que trabajan y no trabajan que se presentó en la escuela de Contabilidad y Administración, se muestra en la gráfica No. 4



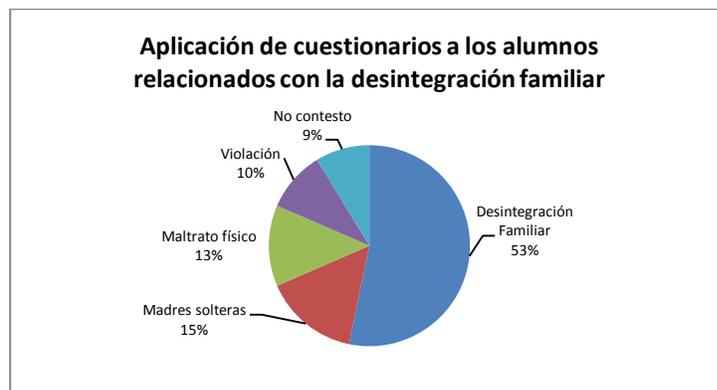
Elaborado por Dra. María Fernanda Robles Montaña, Dra. Josefina Andrade Paco, M.A. Ciro Romo Puebla

En la gráfica No. 4 en variable por el desempleo se puede observar que la escuela de contabilidad y administración el 7% de alumnos si trabaja y el 93% de alumnos no trabaja de la muestra aplicada.

Elaborada por Dra. María Fernanda Robles Montaña, Dra. Josefina Andrade Paco y M:C: Ciro Montalvo Romo.

Problema:

La distribución de problema de Desintegración Familiar, Madres Solteras, Maltrato Físico, Violación, se muestra en la gráfica No. 5 de la carrera de Contabilidad

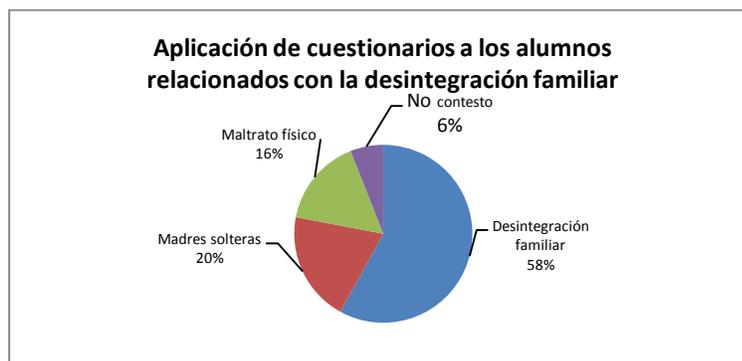


Elaborado por Dra. María Fernanda Robles Montaña, Dra. Josefina Andrade Paco, M.A. Ciro Romo Puebla

En la Grafica 5 se Aplicaron cuestionarios a alumnos de la escuela de Contabilidad

Problema

La distribución del problema de Desintegración Familiar, Madres Solteras, Maltrato Físico, Violación, se muestra en la gráfica No. 6 de la carrera de Administración.



Elaborado por Dra. María Fernanda Robles Montaña, Dra. Josefina Andrade Paco, M.A. Ciro Romo Puebla

En la Grafica 6 se Aplicaron cuestionarios a alumnos de la escuela de administración

Resultados:

Efectos del Programa Previolem en Disminución de la Violencia en los Alumnos del 5to. Semestre de la Carrera de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora.

El presente trabajo tuvo como objetivo conocer el efecto del programa en la disminución de la violencia, bajo la perspectiva de maestros y alumnos. En la realización de este resultado se utilizaron. El paradigma que se utilizó fue cuantitativo, la cual se utilizó el enfoque constructivista aplicándose el instrumento del cuestionario.

Estará constituida por alumnos del 5to. Semestre de la carrera de contabilidad y administración de la Universidad de Sonora. La distribución de Género de los alumnos de la carrera de contabilidad y administración es Femenino el 83% y Masculino 17%. De un 100%.

La distribución por estado civil de los alumnos de la carrera de contabilidad y administración es 40% casado y 60% solteros. De un 100%.

La distribución por edad de los alumnos de la carrera de contabilidad y administración es 98% tiene entre 22 a 24 años y 2% son personas mayores de 38 años.

De acuerdo a un estudio en el período 2010 a 2011 realizado se encontró que la población del 93% de alumnos de contabilidad y administración tiene problemas económicos no trabaja y solo el 7% tiene trabajo. El 49% de los alumnos de la carrera de contabilidad reciben maltrato psicológico por desintegración familiar, 14% por madres solteras, el 12% reciben maltrato físico, y 9% por violación de sus parejas y un 8% no contesto de un total de 92% de alumnos. Y de las alumnas de la carrera de administración el 63% reciben maltrato por desintegración familiar, 22% por madres solteras, el 17% por maltrato físico, y el 6% no contesto, de un total de 100 alumnos.

Propuestas.

PROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL
2013 SONORA

Contribuir a elevar el logro educativo de los alumnos de educación superior, generando las condiciones normativas, financieras, tecnológicas y de gestión para impulsar la formación continua y la profesionalización de las figuras educativas de educación superior, garantizando su acceso a programas y servicios educativos de calidad, pertinencia, relevancia y equidad.

Implementar acciones de capacitación dirigidas a los maestros y maestras de educación superior en servicio que coadyuven a la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

Conclusiones

La violencia contra la mujer persiste en todos los países del mundo, ya sea perpetrada por los estados y las instituciones o dentro del grupo familiar o comunitario. Esta violencia, presente tanto en la esfera privada como en la pública, está profundamente anclada en el sistema sociocultural de las víctimas. Por tanto, es importante estudiar el papel de la sociedad y de la cultura como factores determinantes de la violencia contra la mujer, teniendo en cuenta las numerosas justificaciones que aporta la cultura dominante. No debemos olvidar que la cultura corresponde a un conjunto inestable de discursos, normas y procesos sociales, económicos y políticos, y no a un grupo estático de creencias y de prácticas. La cultura no es un conjunto homogéneo. La cultura integra valores concurrentes y contradictorios y los criterios que determinan lo que debe preservarse evolucionan con el tiempo. De esta forma, para poder atender y prevenir la violencia, hay que tener en cuenta su dimensión cultural y social (interpretación del problema, atención por parte de la colectividad...) en continuo movimiento. Los fenómenos de violencia deben afrontarse con respuestas complejas, es decir respuestas que estén llenas de incertidumbre, que se basen en el análisis del contexto de las poblaciones y que no tengan en cuenta las concepciones etnocentristas del personal implicado. Los métodos cualitativos son, por tanto, necesarios para completar las encuestas cuantitativas y para comprender la complejidad y los matices de las experiencias vividas desde el punto de vista de las personas entrevistadas. Estos métodos son especialmente apropiados en los casos de estudios prospectivos y en el estudio de un aspecto del problema que se trata por primera vez. Además, se pueden utilizar en las evaluaciones. Los estudios cualitativos son útiles para evaluar las necesidades de las mujeres y

los obstáculos a los que se enfrentan, así como las necesidades de las comunidades, y para concebir las campañas de prevención, planificación y evaluación de las intervenciones. Asimismo, sirven para unir a las personas implicadas localmente a través de la investigación participativa. Las dificultades son numerosas y se comienza a reconocer que la violencia contra la mujer es un problema complejo cuya solución debe estudiarse desde varios frentes. Es importante para los profesionales comprender lo mejor posible estas percepciones de la violencia para obtener las causas y consecuencias que permitan elaborar programas que garanticen una protección y atención eficaces para todas las mujeres del mundo.

De acuerdo a los objetivos planteados tanto generales como específicos se concluye lo siguiente:

- La educación como una de las herramientas más poderosas con que cuenta el ser humano para desarrollar competencias que le ayuden a solucionar los retos de la vida en sociedad, permite al individuo desarrollar la movilización de recursos cognitivos para hacer frente a los diferentes tipos de situaciones que irán conformando su personalidad.
- Es necesario integrar e incorporar en los planes y programas de cada una de las asignaturas, temas relacionados con educación sexual y prevención de la violencia a través de la educación en salud sexual integral, que coadyuve a elevar la calidad educativa y del alumno.
- Por la magnitud de la violencia que vive actualmente la sociedad mexicana es urgente contar con ciudadanos que respeten los derechos humanos para desarrollar la convivencia desde la cultura de la democracia y la legalidad.
- Temas como: la salud, la sexualidad y el género se han convertido en un importante problema social, por ser elementos primordiales en la formación de competencias cívicas y éticas de los ciudadanos.

De acuerdo a los resultados arrojados en nuestra investigación sobre la violencia de la mujer en el Departamento de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora, nos damos cuenta que existen más mujeres que hombres, casadas con una edad de entre 22 a 24 años, que trabajan el 7% y tienen una desintegración familiar la mayoría por diferentes motivos, madres solteras, maltrato físico, etc.

A lo largo del análisis en esta investigación, algunos autores señalan que el maltrato en su parte física es un problema sumamente grave, casi no se hace mención al daño psicológico que sufren las mujeres maltratadas, el cual a la larga resulta ser más perjudicial que el físico. Los moretones se curan, una autoestima pisoteada difícilmente se regenera al 100%.

Es por esta misma autoestima dañada que tanto agredidas como agresores resultan partícipes en el círculo vicioso del maltrato, y una de las medidas que se podrían tomar a largo plazo, es la generación de talleres de auto respeto desde temprana edad para evitar caer en estos conflictos tanto propios como con los demás.

Por otra parte, al hacer la diferencia entre un estrato social y el otro nos dimos cuenta que no influye la educación recibida en las clases sociales en los casos de maltrato; si bien hay más oportunidades de conocimiento y dimensión del problema en los estratos acomodados, el maltrato es para todos por igual desgraciadamente, así como el permitirlo.

No existen estadísticas claras sobre las mujeres de clase alta que sufran maltrato, pero esto no quiere decir que no exista, lo que sucede es que debido al temor social del “qué dirán”, la vergüenza de ir a levantar una demanda, y el hecho de que existe el estigma que estas mujeres no sufren, lo hace menos viable para tener una cifra concisa o contabilizarlo.

Ahora bien, hemos aprendido que es bien cierto que en muchas mujeres de estrato social bajo existe la ignorancia y muchas ideas arraigadas machistas fomentadas por las mismas madres de las maltratadas (quienes a su vez también sufren maltrato) de que el esposo es “mi viejo” y “le debo respeto a mi hombre”

Bibliografía

Artículo Erickson (2010), Los jóvenes Frente a la Violencia. Chedfesol and Sociaty. Wwww. Norton, N.Y.

Gimeno Sacristán (2011, 263) Violencia contra las Mujeres, editorial Trillas. Edición Morata, S.L. Fundada por Javier Morata. Editor, en 1920. C/Mejía Lequerica, 12, 28004-Madrid.

González L. (2010 .47), *Violencia Familiar Sexual y Contra las Mujeres*. Editora Académica, Colección de textos Psicología, Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Medicina. ISBN 978-958-738-014-9.

Graffiti, (2011), *La violencia de la Mujer en México*. Edición Ilustrada. Editor Universidad de Texas. ISBN. 9687947608.270 páginas.

Inés Alberdi, (2010), *La Violencia Domestica, Informe del maltrato a Mujeres*. Inés Alberdi Alonso (Sevilla, 11 de febrero de 2010) es una socióloga y catedrática de universidad española. Es la actual Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM).

Informe Nacional sobre la Violencia de Género en la Educación Superior de México (2010) programa de acción 2002 – 2010.

La Organización de la Naciones Unidas (2009) Autor, Elena Hernández Sandoica, Editor, Planeta, 2009, Procedencia del original, Universidad Estatal de Pensilvania, Digitalizado, 18 de Febrero 2010. ISBN 8432026611, 9788432026614, No. De paginas 158 páginas.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia (2010) DECRETO por el que se reforman los artículos 28 y 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF 15-01-2013.

Ley General de Educación (2010) Artículo 1o.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas .Fracción adicionada DOF 19-08-2010.

Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres. LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación

Jordi Luengo López (2010, P. 386), *Identidad de Género y Cambio Social*. Jordi Luengo López. Universidad Pablo de (p. 23). Este fue el consejo que Rivka, la madre de Catherine Clément, dio a su hija cuando todavía era una niña.

Mario Carretero (2011, 21), *La Violencia de la Mujer*. Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Facultad de Psicología, Ciudad Universitaria de Canto blanco (28049) Madrid. Tel,

(34)914975190/fax. (34)914975215. Mail. Mario.carretero@uam.e

Pérez (2011), Raíces Profundas. La Violencia contra las Mujeres, Editores: Polifemo. Año de publicación 2011. País. España, Idioma. Español, ISBN. 978-84-96813-55-7.

Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación (2007 – 2012). Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación (2007 – 2012)

Programa Estatal de Educación (2009 – 2015) del Estado de Sonora, México 2009

Programa Estatal de Formación Continua y Superación Profesional (2013) Sonora. Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Superior en Servicio 2012 – 2013.

T.C. Ontiveros Romero Jesús, Abril 20, (2011, P.43), Violencia de la Mujer Latina. 13/01/2013
Subido por T.C. Jesús Ontiveros Romero GENERACIÓN-1981-1984.wmvby T.C. Jesús
Ontiveros Romero101 Mi Primera INTRO Animotoby ...

Violencia Emocional o Psicológica (14 de Septiembre del 2010) Artículo recibido en junio 20 de 2011; artículo aceptado en septiembre 13 de 2011 (Eds.) · Resumen: El objetivo de. La violencia psicológica o emocional